

# MOTIVOS: Porqué tenemos la necesidad y la obligación de controlar lo que se hace con nuestro entorno vital.

Con el fin de mejorar el conocimiento y el entendimiento de los temas que conforma nuestro entorno, iniciamos, dentro de éste periódico digital, una sección que pretende en última instancia devolver al ciudadano el control de los procesos que informan y deforman nuestro entorno vital, provocando su participación en estos procesos reales y recuperando, si ese fuera el caso, las acciones directas que hoy en día tenemos delegadas a las Administraciones.

Entendiendo que si el objetivo es la mejora de los conocimientos sobre los que se forman nuestros criterios que en materias medio ambientales y sociales todos deberíamos poseer, no sería razonable plantear esta sección como una secuencia de temas desarrollados. Por ello, y siguiendo un principio básico de simplicidad provocativa, queremos plantear una sección abierta que permita la reflexión y en último caso la discusión sobre temas que afecta a nuestro entorno tanto físico, mediático o reglamentario y con un doble fin, por una parte incitar a la participación ciudadana activa en todos los procesos que modela nuestro entorno, y por otra la asunción de los derechos delegados y que tan mal administrados están últimamente, recuperando en fin, el derecho al control de nuestro entorno en una secuencia sostenible.



### Participation des citoyens, gestion urbaine et urbanisme

La Charte européenne de l'autonomie locale définit les principes de l'autonomie locale et des finances locales tels qu'ils peuvent réalistement être appliqués. Les pouvoirs locaux devraient se servir de ce texte pour définir leur politique de participation des citoyens et de démocratie locale.

Sans démocratie locale, le respect des droits de l'homme n'est pas garanti dans les villes.

La satisfaction des besoins matériels, sociaux et affectifs ne peut être assurée et garantie sans un dialogue ouvert entre les gestionnaires publics et les individus qui composent la communauté urbaine.

C'est pourquoi la gestion d'une ville doit être conduite de manière à garantir que les personnes dont les biens ou les droits sont mis en cause par des projets de l'administration en soient informées, qu'elles puissent exprimer leur point de vue et prendre ainsi une part active au processus de décision.

Aucune décision ne doit être prise, à quelque échelon administratif que ce soit, si son impact va au-delà des personnes ou du niveau concernés. Si tel est le cas, la question doit être transférée à l'échelon administratif supérieur, afin que la décision puisse être prise dans un contexte complet.

Cette approche globale doit remplacer le système actuel d'administration verticale des villes, qui a créé un ensemble de services publics isolés et compartimentés, aux délimitations administratives infranchissables, pour gérer les diverses fonctions urbaines.

Ce système administratif est généralement considéré par les citoyens comme incompréhensible, lent et peu rationnel du point de vue économique.

## DIRECTRICES DE LA COMUNIDAD EUROPEA EN MATERIA DE URBANISMO (DERECHOS DE LOS CIUDADANOS)

Recuperar nuestra capacidad crítica y sensibilidad frente a las transformaciones que los “poderes reales” están sometiendo nuestro entorno, supone la adopción de criterios de sostenibilidad responsable, bien entendido que los espacios de los que hablamos, son los únicos que nos justifican nuestra razón de ser.

Tutelado nuestro trabajo, por el principio de la “Libertad responsable”, no cabe ni “la dejadez” ante los problemas ni la “dictadura de los elegidos”. Las “propuestas urbanísticas” creemos servirán para señalar temas de importancia general que nos incite a un proceso de reflexión, previo al entendimiento y cuyo límite no será otro que al que individualmente se quiera llegar y colectivamente se pueda plantear.

El proceso no sería completo si no existiera una vía de diálogo y planteamiento de nuevas “propuestas”, para ello se abre paralelamente, una línea de correo electrónico, que utilizada con la misma concisión que el modelo planteado permita la re-alimentación del modelo, entendiendo en cualquier caso, y con el fin de que dicho canal de comunicación sea utilizado ni “intencionadamente” por terceros, o se convierta en un consultoriode temas particulares, nor reservamos su contestación individualizada o en grupos de afinidad, sirviendo en cualquier caso como referencia para la elaboración de nuevas, comprometienonos siempre su listado periodico y el señalamiento de las cuestiones que se planteen. Así mismo del análisis de la participación que se produzca se podría derivar la inclusión de temas monográficos con la extensión y profundización especializada que necesite.

Siendo conscientes de que las alternativas a las situaciones de desamparo reales a que en materia de urbanismo estamos estamos sometidos,que lucharlas, animamos a todos a mirar su entorno y analizandolo críticamente plantear cuantos elementos de discusión y lucha se consideren necesarios.